ACTA No. 49 de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida en agencia pública de empleo– CAMPESENA.		
CIUDAD Y FECHA: Buenaventura, 23 de julio de 2024	**HORA INICIO: 8:30 A.M.**	**HORA FIN:** **10:00 A.M.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Centro Náutico Pesquero Buenaventura.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **REGIONAL VALLE - CNPB**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **Revisar hoja de vida de postulados en la cartelera de vacantes de la Agencia Pública de Empleo CAMPESENA.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los postulados en la cartelera de vacantes de la Agencia Pública de Empleo en las vacantes de los programas CAMPESENA 2024		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2023-000212, del 03/11/2023, se reunieron en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura SENA Regional Valle, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024 (artículo 32 - numeral 3° de la Ley 80 de 1993).

Las verificaciones se realizarán sobre los postulados en la, cartelera de vacantes de la Agencia Pública de Empleo en las vacantes del programa CampeSENA 2024 para suplir las necesidades de contratación que se requieren, dando cumplimiento al numeral 3 "*Revisión de hojas de vida: Con base en la información y los documentos que haya migrado, registrado o aportado cada persona en cartelera de vacantes a los Inscritos que hayan aspirado en cada necesidad de contratación que vaya a tramitar. A partir de lo anterior, el Comité procederá a revisar la hoja de vida y los soportes de cada persona que se inscribió para la respectiva necesidad de contratación, y determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada.*

Las personas designadas por el Subdirector de Centro para conformar el Comité de Verificación de hojas de vida de las áreas temáticas dando cumplimiento a la Circular:
Andrés Falla Victoria – Delegado Regional Valle

Luis Enrique Murillo López – Delegado Subdirección Centro
Lessi Socorro Salazar Valencia – Coordinador Académico
Juan Diego Salamando Aguirre – Profesional Bilingüismo
Miguel Ángel Casañas Arango - Instructor
Diana Cecilia Mena Gutiérrez- Instructor
Sandra Milena Mosquera Copete- Instructor
Andrés Falla Victoria - Delegado Regional Valle

Se revisa la vacante- convocatoria del programa CAMPESENA:
Vacante No. 3713908 COMUNICACIÓN

ID	CEDULA	ASPIRANTE	CUMPLE	No cumple	Puntaje	Observaciones
1	1234195159	LINA MARCELA PIEDRAHITA TOLOZA	x		22	Cumple con el perfil requerido
2	1113528665	DANIELA DOMINGUEZ CAMELO		X	0	No cumple con el perfil requerido.
3	38360277	EVA MARINA MUÑOZ RAMIREZ		X	0	No cumple con el perfil requerido.

CONCLUSIONES

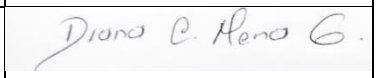
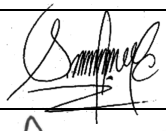
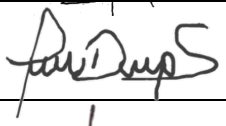
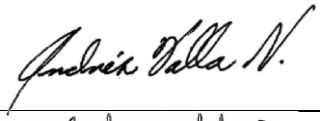
Se realizó verificación los instructores que se encontraron disponible en la APE para la vacante del programa CAMPESENA. Los postulados se listan en orden descendente de acuerdo al cumplimiento de los requisitos.

Vacante No. 3713908 COMUNICACIÓN

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Enviar acta a subdirección de centro para continuar con el proceso de contratación.	julio de 29 de 2024	Delegado de Subdirección	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Miguel Ángel Casañas Arango	Instructor	
Diana Cecilia Mena Gutiérrez	Instructor	
Sandra Milena Mosquera Copete	Instructor	
Juan Diego Salamando Aguirre	Profesional Bilingüismo	
Luis Enrique Murillo López	Delegado Subdirección Centro	
Andrés Falla Victoria	Delegado Regional Valle	
Lessi Socorro Salazar Valencia	Coordinador Académico	